

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
MÍNIMA CUANTÍA
MC-019-2026

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS COMO HOGAR DE PASO PARA EL RECIBO, PROTECCION Y ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE AMENAZA, INOBSERVANCIA Y/O VULNERACION DE DERECHOS, PARA EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE BOYACÁ”.

TABLA DE PROPONENTES

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA PRESENTACION OFERTAS	VALOR DE LA OFERTA/ VALOR DIA
1.	ANA YANID FORERO GAMBA C.C. 28.307.890 DE PUENTE NACIONAL	08/04/2026 11:28	\$100.000

De conformidad con el informe de evaluación preliminar publicado el día 13 de abril de 2026 en la plataforma publica del SECOP II, y en atención a que el proponente ANA YANID FORERO GAMBA allegó subsanación en el termino establecido, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

ANA YANID FORERO GAMBA
C.C. 28.307.890
VALOR OFERTA ECONOMICA: \$7.000.000

En este sentido, se procederá a evaluar los requisitos habilitantes.

REQUISITO	CONDICIÓN			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA De acuerdo con el contenido del anexo suministrado, la carta de presentación de la propuesta debe ser presentada y entregada dentro del plazo señalado en el cronograma, y estar suscrita por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal, en la cual se deberá manifestar en forma expresa no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar ni contar con ningún impedimento legal.	CUMPLE			
	SI	X	NO	
	APORTA LO SOLICITADO.			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	N/A			
	SI		NO	

i. Personas Jurídicas

Los proponentes que tengan la calidad de personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal, con fecha no mayor a treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso, cuyo objeto social tenga relación directa con el presente objeto contractual, el representante legal de la entidad debe estar facultado para presentar la propuesta respectiva y celebrar y ejecutar el contrato objeto del presente proceso de selección.

En caso que el Representante Legal tenga limitada la facultad para contratar debe presentarse el Acta de Junta de Socios o de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso, en la cual conste la autorización para proponer, celebrar y ejecutar el contrato.

ii. Persona Natural

Cuando se trate de persona natural se debe adjuntar el Certificado de Registro Mercantil vigente, con el fin de acreditar la calidad de comerciante, en donde conste que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, cuya actividad comercial tenga relación directa con el presente objeto del proceso de selección, así mismo el certificado de Registro Mercantil no podrá ser anterior a Treinta (30) días Calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. (SI APLICA).

NO APLICA.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).

Todo proponente Persona Natural o Jurídica y su Representante Legal, en forma individual o integrantes de Consorcios o Uniones Temporales, deberán presentar Registro Único Tributario (actualizado), emitido por la DIAN. Mediante **Resolución 0005 del 22 de enero de 2021**, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, – DIAN

CUMPLE

SI	X	NO
----	---	----

APORTA LO SOLICITADO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CUMPLE

SI	X	NO
----	---	----

APORTA LO SOLICITADO

CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO PARAFISCALES

El proponente deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses en el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y

CUMPLE

SI	X	NO
----	---	----

SUBSANA Y APORTA EL PAGO DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ULTIMOS SEIS MESES.

cajas de compensación familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 9 de la Ley 828 de 2003. Dicha acreditación se hará mediante certificación expresa suscrita por el revisor fiscal o por el representante legal según corresponda de conformidad con la ley. Para el caso de los consorcios y/o uniones temporales el presente requisito deberá acreditarse de manera individual y cumplir con los requisitos señalados en el párrafo anterior, y en caso de ser persona natural mediante el correspondiente recibo de pago o copia de las planillas de pago.													
MANIFESTACION EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	<table><tr><th colspan="4">CUMPLE</th></tr><tr><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">APORTA LO SOLICITADO</td></tr></table>	CUMPLE				SI	X	NO		APORTA LO SOLICITADO			
CUMPLE													
SI	X	NO											
APORTA LO SOLICITADO													
COMPROMISOS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	<table><tr><th colspan="4">CUMPLE</th></tr><tr><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">APORTA LO SOLICITADO</td></tr></table>	CUMPLE				SI	X	NO		APORTA LO SOLICITADO			
CUMPLE													
SI	X	NO											
APORTA LO SOLICITADO													
LIBRETA MILITAR	<table><tr><th colspan="4">N/a</th></tr><tr><td>SI</td><td></td><td>NO</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">N/A</td></tr></table>	N/a				SI		NO		N/A			
N/a													
SI		NO											
N/A													
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA.	<table><tr><th colspan="4">CUMPLE</th></tr><tr><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">APORTA LO SOLICITADO</td></tr></table>	CUMPLE				SI	X	NO		APORTA LO SOLICITADO			
CUMPLE													
SI	X	NO											
APORTA LO SOLICITADO													
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA.	<table><tr><th colspan="4">CUMPLE</th></tr><tr><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">APORTA LO SOLICITADO</td></tr></table>	CUMPLE				SI	X	NO		APORTA LO SOLICITADO			
CUMPLE													
SI	X	NO											
APORTA LO SOLICITADO													
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES	<table><tr><th colspan="4">CUMPLE</th></tr><tr><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">APORTA LO SOLICITADO</td></tr></table>	CUMPLE				SI	X	NO		APORTA LO SOLICITADO			
CUMPLE													
SI	X	NO											
APORTA LO SOLICITADO													
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	<table><tr><th colspan="4">CUMPLE</th></tr><tr><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td><td></td></tr><tr><td colspan="4">APORTA LO SOLICITADO</td></tr></table>	CUMPLE				SI	X	NO		APORTA LO SOLICITADO			
CUMPLE													
SI	X	NO											
APORTA LO SOLICITADO													
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	<table><tr><th colspan="4">CUMPLE</th></tr><tr><td>SI</td><td>X</td><td>NO</td><td></td></tr></table>	CUMPLE				SI	X	NO					
CUMPLE													
SI	X	NO											

	APORTA LO SOLICITADO			
	CUMPLE			
CONSULTA DE DELITOS SEXUALES	SI	X	NO	
	APORTA LO SOLICITADO			

EXPERIENCIA				
REQUISITO		CONDICIÓN		
		CUMPLE		
		SI	X	NO
		EL PROPONENTE ALLEGA LA SIGUIENTE EXPERIENCIA:		
		CONTRATO No CPS-CD-023 DE 2025 CON EL MUNICIPIO DE GUEPSA SANTANDER, CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE RECIBO Y PROTECCION Y ATENCION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE AMENZA, INOBSERVANCIA Y/O VULNERACION DE DERECHOS Y QUE REQUIERAN PROTECCION DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN UN HOGAR DE PASO", POR VALOR DE \$3.000.000		
Los oferentes deberán certificar la ejecución de dos (02) contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del proceso, celebrados con entidades públicas o privadas y cuyos objetos sean similares al que se pretende contratar mediante el presente proceso, es decir, que se trate de la prestación de servicios de hogar de paso.		SUBSANA Y APORTA LA SIGUIENTE EXPERIENCIA:		
		CONTRATO No 064-2025 CON EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, CUYO OBJETO ES "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA EN ESTADO DE VULNERABILIDA D EN HOGAR DE PASO CON EL FIN DE GARANTIZAR, PROTEGER RESTABLECER Y REPARAR LOS DERECHOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1098 DE 2006, LEY 294 DE 1996 Y LEY 2126 DE 2021EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER", POR VALOR DE \$25.000.000		

OTROS ASPECTOS TECNICOS

REQUISITO	CONDICIÓN
CAPACIDAD TÉCNICA: El hogar de paso debe estar ubicado a una distancia máxima de 50 kilómetros del Municipio de Chitaraque Boyacá.	CUMPLE
	SI X NO
	La oferente presenta recibo de servicio público, la dirección se verificará en visita de estudio psicosocial.

PROPUESTA ECONOMICA	
REQUISITO	CONDICIÓN
FORMATO 09 DE LA INVITACION PUBLICA	CUMPLE
	SI X NO
	VALOR DÍA NIÑO: NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$100.000). VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)

CUADRO RESUMEN	
REQUISITO	VERIFICACIÓN
Propuesta económica	CUMPLE
Capacidad jurídica	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE

Verificada la oferta económica y los requisitos habilitantes de la oferta del proponente **ANA YANID FORERO GAMBA** se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos, razón por la cual, el comité evaluador recomienda al Alcalde Municipal, la aceptación de la oferta.
Se firma por el encargado de la evaluación, el 15 de abril de 2026.


VIVIANA MAGNOLIA ANZOLA RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: Vanessa Velasco Pinzón- Abogada Contratación